

boletín nº 13

Difusión deferencia de Edicions Internacionals Sedov. Para descargar el resto de documentos de esta serie, enlace desde imagen del logotipo:

Edicions internacionals Sedov



S u m a r i o

- Lucha armada en América Latina. (Informe de la FIT en el X Congreso Mundial de la IV Internacional, por J. Hansen).

pag. 2

- Acuerdo sobre las medidas para ayudar a mantener la unidad de la IV Internacional.

pag. 4

- Declaración de la Tendencia Mayoritaria del CEI al finalizar el X Congreso Mundial de la IV Internacional.

pag. 5

- Declaración de la Fracción Leninista = Trotskysta.

pag. 6

- Informe al Pleno de Nueva York de la = Fracción Leninista Trotskysta, por J.= Hansen.

pag. 8



Internacional
Comunista

LUCHA ARMADA EN AMERICA LATINA.- INFORME DE LA FLT EN EL X CONGRESO
MUNDIAL DE LA IVª INTERNACIONAL.- (Joe Hansen).

Para juzgar adecuadamente la resolución que ha sido presentada al Congreso, y en particular los argumentos aducidos por el cda. Román, informador por la TM del CEI, que dijo que la resolución representa una "clarificación programática" no sólo para América Latina sino para todo el mundo, es preciso considerar el documento en relación con la posición mantenida por la IV Internacional desde que fué fundada en 1938.

La posición fundamental de la IV Internacional sobre la lucha armada deriva de la noción de que la revolución socialista, a diferencia de todas las revoluciones anteriores, es una acción consciente llevada a cabo por las masas -por las masas a millones y decenas de millones- bajo la dirección del propio proletariado. Esto parece una afirmación sencilla, pero también muy profunda. Constituye la estructura básica de la política marxista-revolucionaria, distinguiéndonos de todas las demás tendencias radicales. Nosotros partimos de esta noción cuando intentamos resolver el problema de cómo el que nos encontramos los marxistas-revolucionarios hoy: cómo llevar el programa del socialismo a las masas para que ellas lo adopten como su propio programa y avancen hacia su realización dándole vida propia.

Esto aparece claramente en la forma en que Trotsky en su última declaración programática sobre la cuestión de la lucha armada, aborda el tema en el PT.

Empieza por las acciones de masas; en concreto, por la oleada de huelgas con permanencia en el lugar de trabajo y ocupaciones de fábricas. Esa es la forma de empezar desde un punto de vista marxista. De ahí pasa a la respuesta probable de la burguesía -el uso de la violencia. Esta a su vez empuja a los obreros a luchar en defensa propia.

Las medidas de autodefensa, desarrolladas por las masas y puestas en práctica por las masas, endurecen la lucha de clases; así prevee Trotsky el curso de los acontecimientos. La burguesía, como se ha visto en muchas luchas huelguísticas duras, recurre a la utilización de bandas armadas, ejércitos privados, además de la utilización habitual de la policía y el ejército. A medida que la lucha se endurece, la burguesía se inclina más y más hacia una salida fascista. Obviamente preferiríamos considerarlo en el contexto actual de muchas luchas, entre ellas Latinoamericana, la burguesía se inclina hacia un golpe militar y el establecimiento de un régimen militar represivo.

Ante ello, para defenderse a sí mismas por el camino más eficaz que se les ofrece, las masas se movilizan por millones. Sus medidas autodefensivas -así sigue el hilo lógico de Trotsky- se hacen más amplias, más contundentes y cada vez más eficaces mediante la organización de destacamentos obreros armados. Esto implica, como señala Trotsky, a decenas de millones de trabajadores. Al tratar de la lucha armada, Trotsky siempre habla en términos de las masas... de la gran mayoría de la población. La batalla se inicia en las fábricas, dice Trotsky; donde están los obreros. Terminan con las masas invadiendo las calles a medida que las fuerzas de clase contendientes se enfrentan una contra otra en choques crecientes.

En este aspecto de la lucha de clases, los núcleos consisten en piquetes de huelga. Ese es el punto de partida. Para los obreros, la autodefensa empieza por los piquetes. En un estadio ulterior, tal como dibujó Trotsky la secuencia, éstos se desarrollan dando lugar a la milicia obrera.

Además Trotsky insiste en que a medida que la lucha avanza, las adquisiciones se producen siempre sobre la base de la experiencia de las propias masas. Al afirmar Trotsky no hace sino repetir lo más elemental de la afirmación de la política marxista. Nuestra política: la política del movimiento de masas, de las luchas de masas.

He aquí el resumen de la posición de Trotsky sobre la lucha armada:

"Engels definía al Estado como "destacamento de elementos armados". El armamento del proletariado es un factor integrante indispensable de su lucha emancipadora. Cuando el proletariado lo quiera, hallará el camino y los medios para armarse. También en este dominio, la dirección incumbe naturalmente a las secciones de la IV Internacional".

¿Cuál es la esencia de esta posición, de esta posición política marxista-revolucionaria? La movilización y organización de decenas de millones de personas. Se trata de un concepto muy audaz y de una determinación: la perspectiva de organizar a las masas por millones. Teniendo en cuenta lo reducido de las fuerzas de que partimos, ¿hay perspectiva más atrevida que ésta?

¿Mediante que estrategia hay que cumplir este objetivo? Mediante la construcción de un partido revolucionario de masas, un instrumento trabado con las masas y por lo tanto en condiciones de proveerlas de dirección en cada estadio de la lucha.

Consideremos más de cerca la frase de Trotsky sobre cómo va a armarse el proletariado. Trotsky dice así: "Cuando el proletariado lo quiera hallará el camino y los medios para armarse".

¿Significa esto que Trotsky era un espontaneísta? Pocos llamarían hoy espontaneísta a Trotsky. En 1938 a esa posición se le llamaba tener confianza en la iniciativa de las masas. Iniciativas en la acción, si nos gusta la expresión.

Trotsky no era un defensor de la violencia. Dijo más de una vez que sería preferible evitar la violencia. Señaló, sin embargo, que la decisión al respecto correspondía a la burguesía, y que la historia nos enseña que la burguesía recurrirá a la violencia de una minoría si cree que su dominación corre peligro serio. Entonces, la mayoría no tiene más opción que defenderse contra la violencia de una pequeña minoría aferrada al poder contra la voluntad del pueblo.

Trotsky insistía en la importancia de esa distinción entre la mayoría y la minoría. En el caso de la guerra civil de los Estados Unidos, y luego en España, fué la minoría reaccionaria la que recurrió a la violencia con la esperanza de frustrar la voluntad de la mayoría. La mayoría no tuvo más opción que responder en el mismo terreno.

El rechazo por parte de Trotsky de un curso que habría comprometido a nuestro movimiento en la utilización de la "violencia minoritaria" no puede ser tachado de pacifismo, seguidismo ni oportunismo de derecha. Es sabido que durante los últimos años de su vida estaba muy preocupado por la creciente amenaza que suponía el fascismo nazi en los propios Estados Unidos. Contra tal amenaza, Trotsky aconsejaba a sus seguidores en los Estados Unidos que utilizaran su influencia para ayudar a los sindicatos y otras organizaciones de masas a iniciar la organización de cuerpos de defensa de los trabajadores.

Lo que Trotsky dijo sobre esta cuestión durante los últimos años de su vida tiene especial importancia. Trotsky proclamaba su meditado juicio basado en toda la experiencia del movimiento revolucionario, incluido su propia experiencia en la revolución rusa y en la lucha contra el auge del fascismo en Europa. Condensó en el Programa de Transición las posiciones válidas de los cuatro primeros congresos de la IC. Además, Trotsky nos dejó ricas observaciones sobre el tema en su Historia de la Revolución Rusa.

¿Cuál es la conclusión de la Fracción LT sobre este punto? En una palabra, que no hay necesidad de ninguna nueva resolución sobre la lucha armada. Tenemos ya una posición programática completa sobre la lucha armada. Lo que queda abierto es su aplicación táctica. Esta tiene que ser determinada por las circunstancias = concretas en un momento determinado de la lucha de clases. Si se necesita alguna resolución será una resolución que afirme de nuevo la posición trotskystas = frente al desafío que supone el nuevo auge del terrorismo individual en muchos países.

La resolución de la Tendencia Mayoritaria del CEI = hace todo lo contrario. Revisa la posición trotskysta. Reafirma la orientación guerrillera adoptada en el Congreso de 1.969. Al propio tiempo trata de hacer más = tragable aquella orientación. Podríamos decir que completa el giro adoptado por la mayoría en el último congreso mundial. La resolución reduce la guerra de guerrillas a sólo una forma de "lucha armada". O mirándolo desde otro ángulo, generaliza la guerra de guerrillas. En lugar de una forma particular, se nos presenta la = forma general.

Hay que subrayar que el objeto de la resolución no es la lucha armada iniciada y desarrollada por la mayoría de la población sino acciones violentas iniciadas = y desarrolladas por grupos pequeños. Pretende que tales acciones sirvan de ejemplo a las masas. Y es así, sin duda, cómo va a comprender el término "lucha armada" todo guerrillero, todos los que practican hoy en el mundo la "violencia minoritaria".

Algunos de los errores de la resolución, tal como = se ha presentado, merecen ser señalados. En su primera frase aparece ya una contradicción: "Por una serie de razones que fueron señaladas en la resolución sobre Latinoamérica del IX Congreso Mundial y que son pecu- = liares de aquel continente en el estadio actual, cualquier erupción vigorosa del movimiento de masas tiene = que enfrentarse pronto con un decidido intento del ejército para aplastarlo y establecer una dictadura mili- = tar".

Según esto, la "lucha armada" queda confinada en el = continente latinoamericano. Sin embargo, dichas condi- = ciones valen de forma general para todos los continen- = tes. Incluso para los países industriales avanzados. = Se puede predecir con toda certeza que cualquier erup- = ción vigorosa del movimiento de masas en cualquier pun- = to del mundo tiene que enfrentarse hoy pronto con "un = decidido intento del ejército para aplastarlo y esta- = blecer una dictadura militar".

No fué otra la experiencia de Indonesia, que difíci- = lmente puede incluirse en Latinoamérica. ¿No hubo allí = una vigorosa erupción del movimiento de masas que cho- = có con la implantación de una feroz dictadura militar?

Si es cierto que la burguesía soltará concesiones = ante las movilizaciones pequeñas, como indica mil ve- = ces la declaración, pero intentará aplastar las gran- = des movilizaciones, ¿no vale esto para Europa occiden- = tal y los Estados Unidos? En consecuencia, aunque pen- = semos que sus conclusiones son incorrectas, es muy co- = rrecto que el cda. Román considere la cuestión a esca- = la mundial y no simplemente haciendo referencia a Lat- = noamérica.

En realidad, parecería que las referencias que en = la resolución se hacen a Latinoamérica no representan = sino fragmentos del caparazón en que se presentó en el = último Congreso Mundial la nueva orientación sobre la = "lucha armada" o guerra de guerrillas.

Hay otros errores. La resolución destaca la "lucha = armada" como entidad que existe por derecho propio, co- = mo fenómeno a considerar por sí mismo. El hecho de ab- = traer la cuestión de esta forma muestra que los autores = de la resolución la han separado de la lucha de masas.

Nos lo confirma, por si fuese necesaria confirmación = el énfasis puesto en la acción de grupos minúsculos. = En realidad es a eso a lo que se dedica toda la resolu- = ción: la acción de grupos minúsculos aislados de las = masas.

A todo ello corresponde un esquematismo irreal, la = definición abstracta de normas sobre cuándo y dónde = hay que utilizar la lucha armada, de que forma tienen = que aplicarla los grupos minúsculos; es decir, si como = guerra de guerrillas, como destacamentos armados del = partido, como proyectos piloto iniciales, etc.

El error fatal de este enfoque es que la realidad = concreta siempre es más rica que el mejor de los esqui- = mas. La realidad concreta siempre demuestra ser más = rica que lo que se puede prever de antemano. Así, las = recetas tácticas avanzadas en esta resolución pueden = resultar trampas mortales.

Nuestro movimiento tiene algunas experiencias desca- = chadas al respecto. ¿No fué ésta una de las razones = por las que las secciones de la IV Internacional en Bo- = livia como en Argentina siguieron cursos que no esta- = ban en consonancia con la realidad y por ello sufrie- = ron serios retrocesos?

No es eso todo. La resolución presenta una carica- = tura de la posición trazada en el PT. Luego, combina = esa caricatura con el PT.

Lo que esto significa en la práctica nos lo demues- = tra lo que los cda. bolivianos cuentan que ocurrió en = Bolivia. Intentaron y consiguieron que importantes ó- = rganos sindicales de aquel país votasen a favor del Pro- = grama de Transición. Luego descubrieron que ésto no = bastaba porque más tarde se vieron confrontados aún a = problema de la "lucha armada". De modo que le "añadi- = ron" la lucha armada al PT.

El aspecto más importante del PT, sin embargo, es = el método que ofrece, un método que ha de ser utiliza- = do por el partido revolucionario para impulsar la luc- = ha de clases. Ese método se aplica a todos los aspectos = de la lucha de clases, inclusive en períodos en que l = masas recurren a las armas en defensa propia contra = los ataques de la burguesía. La clave reside en que = los revolucionarios dominen este método para que pue- = dan utilizarlo en situaciones concretas por inespera- = das que puedan ser esas situaciones en su forma concre- = ta. Hacer que los sindicatos voten el PT puede no te- = ner sentido, o puede ser aún peor.

Los cda. bolivianos creían, por supuesto, que ha- = bían cumplido con su deber y habían conseguido un tri- = ffo al conseguir que los sindicatos potentes votasen. = Tras conseguir este éxito, se dedicaron a otras tareas = ¿Y qué ocurrió? Que quedaron indefensos ante la pre- = sión del castrismo.

La resolución presentada por la TM del CEI sigue e- = lo esencial el mismo camino. Los cda. de la mayoría = insisten en que todos ellos están en favor del PT; pe- = ro proponen combinarlo con algo que va directamente = contra del concepto básico de Trotsky de la lucha arm- = da como surgiendo del interior mismo del movimiento d = las masas.

A nivel teórico, ese intento representa un colapso = absoluto del pensamiento riguroso.

La orientación sobre la guerrilla rural adoptada e- = el pasado Congreso refleja la presión del castrismo = sobre nuestro movimiento. En algunos círculos de lo que = la mayoría llama la "nueva vanguardia de masas", se = piensa que las revoluciones china, vietnamita y cubana = fueron lanzadas por grupos pequeños mediante acciones = armadas pedagógicas.

Si vosotros creéis que ese modelo es válido para l = próximas revoluciones, entonces la resolución de la m- = yoría se desprende lógicamente. Pero es la lógica de = castrismo...una lógica completamente anticuada, habrí- = que añadir. El hecho es que ese modelo dista mucho = del curso real de esas revoluciones.

Además, el ascenso revolucionario que se desarroll = hoy internacionalmente se aproxima cada vez más al mo- = delo de la revolución Rusa.

El castrismo lleva cierto tiempo de capa caída, ¿C- = ómo se puede entonces explicar la presión existente en = el seno de la Internacional para continuar la orienta- = ción de guerrilla, la presión para profundizarla, par = generalizarla, para experimentar nuevas variantes de = la misma? La explicación sigue siendo la misma que = dió la minoría en el IX Congreso. Es un hecho que la = memoria del impacto de la revolución rusa, de su mode- = lo, de los métodos utilizados por sus dirigentes y de = potente papel que puede desempeñar un partido de tipo = bolchevique, se ha empañado. Sólo sigue siendo un co- = cepto vivo entre las viejas generaciones, así como en- = tre cda. jóvenes que realmente quieren estudiarla en = profundidad y trasladarse mentalmente hasta aquel a- = contecimiento titánico.

Muchos jóvenes han venido a la IX Internacional influenciados por las revoluciones cubana, china y vietnamita. Todavía no han superado esa influencia. Para ellos, la revolución rusa, a lo más, es una revolución entre otras revoluciones, un modelo entre otros; y todavía no han captado su lección política central.

Y lo que es más triste, algunos de los dirigentes de la IV Internacional, en lugar de buscar cómo superar = las tendencias ultraizquierdistas de esos nuevos reclutas, cedieron a la presión. Esos dirigentes se desvían, como en la forma de tratar al no-trotskyista PRT argentino. Peor aún, mimaron y alimentaron los prejuicios ultraizquierdistas de esos reclutados. Esas son las grandes fuentes de las presiones en el seno de la IV Internacional que han llevado a la continuación, = profundización y generalización de la línea de "lucha armada", o guerrilla, tal como se codifica en la resolución que ahora tenemos ante nosotros.

Llegamos a otro punto muy importante. La resolución sobre la "lucha armada" abre camino a toda clase de = desviaciones de la especie más peligrosa. Un ejemplo de ello lo constituyen los titulares que aparecieron = en Red Weerkly del 11 de enero de 1974: "Los trotskystas españoles dan apoyo total al asesinato de Carrero Blanco". ¿Qué conclusión sacamos de esto? Que la reso-

lución de la mayoría sobre la lucha armada ya está siendo aplicada anticipadamente por miembros de la IV del CEI tanto en España como en Gran Bretaña.

He dicho que ésta resolución completa el giro adoptado en el IX Congreso Mundial, el giro hacia la guerra de guerrillas. Esto no es completamente exacto. También se puede decir que ha abierto un nuevo estado. Si se adopta, colocará a la IV Internacional en una posición bastante ignominiosa: permanecer en la barrera azuzando la "violencia minoritaria" realizada por otros. ¿Podría ser mantenida por mucho tiempo esta posición? No lo creo. Se intensificaría la presión para ir más allá de la simple cháchara y rivalizar con los grupos terroristas declarados. Esa es la perspectiva funesta que se ofrece a la IV Internacional si la resolución sobre la lucha armada no es derrotada.

(Joe Hansen)

ACUERDO SOBRE LAS MEDIDAS PARA AYUDAR A MANTENER LA UNIDAD DE LA IVª INTERNACIONAL, 14 de Febrero de 1.974.-

Aprobado por el Presidium del X Cong. unánimemente, y por mayoría en sesión del X Congreso.

- 1.- No se excluirá a ningún grupo ni miembro que pertenezca a alguna de las fracciones o tendencias de la Internacional.
- 2.- No se degradará a ningún grupo que actualmente esté reconocido como sección o sección simpatizante.
- 3.- Se adoptará una fórmula general para determinar el status en la siguiente situación especial:

En los países donde los adherentes de la IV Internacional están divididos en dos o más grupos actuando públicamente separados, ninguno será reconocido como sección, sino que todos los grupos serán reconocidos como secciones simpatizantes. Pero si los grupos en cualquiera de estos países se unifican antes del próximo Congreso Mundial, el CEI puede reconocer al grupo unificado como la sección.

Estas son medidas excepcionales que no deben ser tomadas como ningún tipo de precedente. No es el objetivo de estas medidas alentar escisiones por parte de pequeños grupos dándoles esperanzas de que serán reconocidos por la Internacional si abandonan una sección y establecen una formación pública.

- 4.- No se reconocerá ningún cuestionamiento de los reclamos de mandatos que se han presentado a la Comisión de Mandatos por secciones, secciones simpatizantes o grupos que piden ser reconocidos.
- 5.- El resultado del voto sobre los proyectos de la Resolución Política será tomado como el criterio para determinar la representación proporcional aproximada de las diferentes tendencias o fracciones en el CEI que se elegirá y en el la Comisión de Control.
- 6.- El CEI que se elegirá se agrandará para reflejar el crecimiento de la IV Internacional desde el último Congreso Mundial.
- 7.- Se adoptarán las siguientes dos categorías para los miembros del CEI que se elegirá:
 - a) Status regular para los miembros de las secciones.
 - b) Status consultivo para los miembros de secciones simpatizantes.

Los miembros regulares y los consultivos tendrán los mismos derechos en todo menos el voto. Los miembros regulares tendrán voto decisivo; los miembros consultivos tendrán voto consultivo. En casos de que se necesite alguna sustitución, se apuntarán miembros suplentes por tendencia o fracción en una lista numerada.

- 8.- Reafirmación del Acuerdo de Diez Puntos donde se definían las precondiciones para un Congreso Mundial con autoridad, que fue aprobado unánimemente por el S.U. el 19 de septiembre de 1973.

- 9.- Como parte de la implementación este acuerdo, cada una de las fracciones o tendencias hará una declaración final del Congreso afirmando su apoyo decidido para mantener la unidad de la IV Internacional.

DECLARACION DE LA TENDENCIA MAYORITARIA DEL C.E.I. AL FINALIZAR

EL X CONGRESO DE LA IV INTERNACIONAL.-

La tendencia mayoritaria aceptó numerosos compromisos organizativos en la preparación y durante el X Congreso:

-Número excesivo de boletines internos de discusión
-Contar el voto de los grupos simpatizantes igual que el de las secciones (lo cual tiende a erosionar una distinción importante inscrita en los estatutos, y falsifica parcialmente la correlación de fuerzas real entre las tendencias).

-Registrar el número total de mandatos que pidió cada grupo, cuando algunos de ellos nos parecían (y nos siguen pareciendo) enormemente exagerados (el caso más claro fué el del PST argentino, cuyos 72 mandatos cuestionamos categóricamente). Esto, a su vez, falsificó la relación de fuerzas entre las tendencias, excepto la composición del CEI.

-No tomar ninguna medida contra el impago de las cotizaciones por parte de algunas formaciones (las cotizaciones del PST, en particular, son ridículas en relación al número de miembros que pretende tener).

-Reconocer como grupo simpatizante a formaciones cuyo peso político y representatividad son altamente dudosos (el brasileño Punto de Partida, y el grupo de Irán).

-Reconocer como grupo simpatizante a una formación no sólo de dudoso número de miembros, sino cuya orientación ha sido además un desastre particular para la IV Internacional. (En Uruguay, el caso del PRT-U, que no puede dejar de plantear serios problemas en nuestra relación con la vanguardia de América Latina).

-No reconocer como secciones formaciones que por sus actividades y su real peso político, merecen tal reconocimiento -y estos grupos están en países muy importantes para el futuro de nuestro movimiento- (LCR-ETA IV en España, y GCI en México...).

-Reconocer de hecho a la Mezhrayonka como una tendencia internacional, cuando las declaraciones publicadas durante el Congreso (declaración de Tendencia, y declaración de "semi-disolución") demostraron su falta de bases claras. La Mezhrayonka se puso en pie y se mantuvo durante una semana en orden "obtener garantía de iguales derechos" que los miembros de la mayoría y la minoría y "defender la unidad de nuestro movimiento" (¿cómo?). Obtuvo el 2,5% de los mandatos. Esta clase de cosas tiende a desvirtuar el concepto mismo de tendencias internacionales y su significado (en la medida en que el concepto de formación de tendencias internacionales requiere presentar perspectivas políticas sobre los problemas en discusión, que constituyan una orientación alternativa a las de otras tendencias, y una alternativa para nuestro movimiento en su conjunto).

En suma, estos compromisos organizativos son considerables. Pueden hacer el desarrollo de nuestro movimiento más difícil en ciertos casos. Dejan parcialmente en suspenso algunos de nuestros principios organizativos. Los aceptamos por las cuatro razones siguientes:

1.- Para centrar el debate internacional en las diferencias políticas y evitar que se desviase a sesutascase en cuestiones de procedimiento o "minucias organizativas" (la dirección del SWP proporciónó un avance de éste peligro, creando artificialmente un gran revuelo con el "affaire" de la carta de Barzman). De esta forma, podíamos establecer una mayoría sobre bases políticas claras.

2.- Para eliminar cualquier excusa para cuestionar las decisiones del Congreso Mundial, demostrando que, incluso en las condiciones más favorables

para la miferia, había surgido una mayoría incontestable. La fuerza de ésta mayoría está substancialmente reflejada en la composición del CEI (con una mayoría del 60%, y una minoría del 40%), a pesar de que -hacemos incapie una vez más- también hay representación de organizaciones simpatizantes particularmente el PST.

3.- Para crear un marco político conducente a la aplicación por toda la Internacional de la línea mayoritaria, marco que pudiera facilitar el reconocimiento de la autoridad del Congreso Mundial, de decisiones políticas, y la dirección elegida en y evitase la apertura de una batalla sobre el procedimiento o un interminable debate político que pondría en peligro nuestro trabajo.

4.- Para mantener así un marco, que pudiera preservar la unidad de nuestro movimiento, unidad que hubiera quedado gravemente amenazada si no si no se hubiera abordado un Congreso Mundial con autoridad y si el trabajo de nuestro movimiento se hubiera paralizado por un debate interno ininterrumpido.

Dicho esto, los compromisos organizativos adoptados en este Congreso Mundial, de ninguna forma deben tomarse como precedentes para el funcionamiento futuro de nuestro movimiento. La transformación de éstas medidas excepcionales en normas de funcionamiento pondría en peligro ciertos principios que garantizan y cimentan la unidad de la IV Internacional. El carácter excepcional de éstas medidas está demostrado, además, por la adopción unánime de nuevos estatutos.

Lamentamos que, a pesar del acuerdo adoptado común por el X Congreso Mundial, la fracción minoritaria se haya negado -hasta ahora- a aceptar compartir la responsabilidad en la dirección diaria de la Internacional. Nosotros propusimos un Secretariado Unificado capaz de actuar (con 20 ó 21 miembros) en el cual la mayoría debería tener 66% de las posiciones (un porcentaje mínimo si ha de tener la posibilidad de dirigir), la minoría habría tenido 5 ó 6 puestos, y Herb sería elegido en representación de la Compañía alemana (y no por la inconstante y disuelta Mezhrayonka). La minoría entonces rechazó el nombrar como representantes suyos en el S.U. a personas cuya autoridad y posición harían posible incluir a la sección minoritaria más importante en la dirección diaria de la Internacional. Esto nos lleva a una situación muy peligrosa, en la que los representantes de la minoría no están si quiera en condiciones de votar sobre las propuestas de acción sin antes consultar con la dirección de su tendencia. Esto tiende a transformar los órganos dirigentes oficiales de la Internacional en órganos consultivos, o "cajas de resonancia". Después de esto está una concepción federalista de la Internacional lo que contradice a los estatutos y la línea adoptada por el Congreso Mundial. A cualquiera que sean las circunstancias nosotros actuaremos de acuerdo con los estatutos y las decisiones del Congreso, que dan a la dirección de la Internacional autoridad plena para aplicar las decisiones del Congreso Mundial y tomar todas las decisiones diarias necesarias.

A la vista de ésta situación excepcional que ha surgido tras el X Congreso Mundial, de la continuación del debate sobre varios temas delimitados (Vietnam, China, los movimientos de masas...) y de la continuación de la actividad de la fracción minoritaria, la tendencia mayoritaria ha decidido disolverse y continuar funcionando como una tendencia internacional centralizada.

DECLARACION DE LA FRACCION LENINISTA TROTSKYSTA

En una reunión celebrada el 22 de febrero, esto es, una semana después del Congreso Mundial, representantes de la "Tendencia Mayoritaria" preguntaron a representantes de la FLT se estarían de acuerdo en que la TM añadiera una declaración a las actas del Congreso Mundial, explicando porqué ellos habían votado a favor del "Acuerdo sobre las medidas para ayudar a mantener la unidad de la IV Internacional", los nueve puntos que fueron adoptados en el Congreso.

Los representantes de la FLT se quedaron algo sorprendidos por la petición. No veían la necesidad real de tal declaración, en la medida en que los 9 puntos habían sido conjuntamente establecidos por representantes de las dos partes en una serie de reuniones en el Congreso. Manifestaron que el acuerdo hablaba por sí mismo, y que lo que más importaba ahora era ponerlo en práctica, camino que haría posible el relajar las tensiones y facilitar el llevar a cabo el trabajo diario de la Internacional.

Sin embargo, en vista de la petición de la TM, los representantes de la FLT declararon que no se opondrían a que se añadiese una declaración a las actas, siempre que se pudiese adjuntar también otra declaración de la FLT en el caso de que la declaración de la TM fuese de naturaleza tendenciosa.

La TM no tenía su declaración propuesta preparada, puesto que aún la estaban discutiendo. Tomó tres semanas el prepararla, no habiéndonos dado una copia a la FLT hasta el 17 de marzo.

Estos hechos son importantes ya que la declaración de la TM contiene dos partes: 1) sus razones para votar a favor del "Acuerdo sobre las medidas para ayudar a mantener la unidad de la Internacional", y 2) su punto de vista sobre el curso seguido por la FLT en el período de cuatro semanas desde el Congreso Mundial, incluyendo las tres semanas desde el momento en que se planteó una posible declaración, hasta el proyecto que estuvo disponible.

I

La relación de fuerzas en la IV Internacional, después de la discusión preparatoria del Congreso Mundial, no era tal como la declaración de la TM la describe. De acuerdo con la información presentada a la Comisión de Mandatos, un total de 5.277 camaradas votaron por las posiciones de la TM del CBI, mientras que un total de 5.663 votaron por las posiciones de la FLT, y 245 votaron por las posiciones de la Compass Tendency o posiciones cercanas a ella.

El resto de miembros, que en número considerable, o no votaron o se abstuvieron porqué no tenían aún posición firme sobre las diferencias, o, en algunas secciones donde están vigentes estatutos supercentralistas, se les negó el derecho a voto dado su status de "candidatos" -stagiaires- (el número de estos miembros fue usado a pesar de ello, como parte de la base para determinar el número de mandatos en el Congreso).

Debe señalarse, también, que los votos de los grupos juveniles no estaban incluidos en estas cifras, o siquiera recogidos para registrarlos, a pesar de que algunos de ellos participaron activamente en el debate. En general, los grupos juveniles que expresaron su opinión, eran partidarios de las posiciones de la FLT.

Acerca de los votos en el Congreso, los cuales pasaban a favor de la TMCEI a causa de las abstenciones o las restricciones, el voto fue sólo de 137 a 125 con 7 abstenciones y 1 que no votó, so-

bre la resolución de la TMCEI sobre Argentina recibió el 50,5% de votos. Sobre las contrapuestas resoluciones políticas mundiales, que ambas partes habían acordado que constituiría la resolución decisiva para determinar quién tenía la mayoría en el CEI entrante y en qué proporción, la votación fue de 142 a favor de la resolución de la TMCEI, 124 contra, y 4 abstenciones, dando a la TMCEI el 52,6% de los votos.

Este resultado reflejaba una discusión que estaba lejos de consumarse. Junto al irregular retraso en la traducción, incluso de los documentos claves a otras lenguas que no fuera el inglés, la distribución de los documentos no se acercó a las normas del movimiento trotskysta, ni tampoco la organización de la discusión en algunas secciones. Ciertas secciones y grupos habían iniciado la discusión apenas en vísperas del Congreso. Una resolución con implicaciones que iban tan lejos, como "Sobre la cuestión de la Lucha Armada en Latinoamérica", presentada unilateralmente en el último minuto por la TMCEI como un nuevo punto del orden del día del Congreso Mundial, no fue ni discutida ni utilizada como base para la elección de delegados en secciones y grupos importantes.

A esto se debe añadir el hecho distorsionante de que un ala sustancial de la TMCEI, como fue revelado por el cda. Barzman y corroborado por otras pruebas, tenía una orientación rupturista.

A la vista de esta situación, la FLT se apercebió de que los intereses de la IV Internacional en su conjunto requerían medidas organizativas excepcionales para contrarrestar las tendencias centrifugas y para reforzar la posibilidad de mantener la unidad del movimiento después del Congreso. Tomando la iniciativa, representantes de la FLT plantearon el caso a algunos de los cda. dirigentes de la TMCEI. Su respuesta fue positiva. Señalaron que ellos tenían interés similar en evitar una ruptura. Esto llevó a reuniones conjuntas donde se elaboró el "Acuerdo sobre las medidas para ayudar a mantener la unidad de la Internacional".

En nuestra opinión, la adopción de este acuerdo por una gran mayoría, incluyendo toda la TMCEI excepto una pequeña ala, abría buenas perspectivas para la reducción de las tensiones en la Internacional después del Congreso, a pesar de seguir existiendo profundas diferencias sobre varias cuestiones políticas y teóricas importantes.

La declaración que la TM presentó el 17 de Marzo para añadir a las actas del Congreso, en nuestra opinión, va en contra de esta perspectiva.

La declaración presenta el "Acuerdo sobre las medidas para ayudar a mantener la unidad de la Internacional" como una serie de concesiones organizativas acordadas por la TMCEI para contrarrestar supuestas amenazas de que la FLT desviase el debate, y demostrar que "incluso en las condiciones más favorables para la minoría" esta no podía ganar sobre la base de sus posiciones políticas. La declaración describe las concesiones como de tanto alcance que "dejan parcialmente en suspenso algunos de nuestros principios organizativos", siendo una de las consecuencias el que las concesiones "pueden hacer el desarrollo de nuestro movimiento más dificultoso en ciertos casos".

Esto contrasta con la posición de la FLT, que pensábamos era compartida por la TM, de que los 9 puntos ayudarían a mantener la unidad de la IV Internacional.

Ni una vez indica la declaración que los compromisos organizativos fueron alcanzados de forma conjunta en interés del movimiento en su conjunto. No hace la más mínima mención de las considerables concesiones organizativas hechas por la FLT con el fin de evitar una ruptura y fortalecer la unidad del movimiento.

Se calla, por ejemplo, la concesión hecha por la dirección de la sección canadiense dando el status de "grupo simpatizante" a una formación opuesta que recientemente había alentado una ruptura en la sección. Tal concesión se hizo solo después de la más cuidadosa consideración. De todos los golpes dados en el Congreso al concepto de la IV Internacional de la integridad de las secciones, éste fué el más grave. Los cdas. canadienses estuvieron de acuerdo en hacer la concesión sólo porque la TMCEI había dado muchos indicios de que la decisión podía muy bien determinar si la ruptura se producía o no en el Congreso Mundial.

La declaración de la TM no dice nada en absoluto sobre el hecho, más bien notable, de que la FLT admitiese otorgar solo el status de "grupo simpatizante" al partido más grande en la IV Internacional, el PST de Argentina, que ha defendido el programa trotskysta y lo ha aplicado en la lucha de clases de forma ejemplar durante los años en que la sección oficial se preparaba para desertar. En este caso, también, la TMCEI dió irregular poca importancia a la concesión organizativa, (?)

En su relación de agravios y quejas organizativas, la declaración de la TM destaca el hecho de que el acuerdo con las fórmulas seguidas en el español y el GCI en Méjico, no fueron reconocidos como secciones. Pero fueron los dirigentes de la TMCEI quienes insistieron en la fórmula aplicada en estos casos. Los representantes de la FLT propugnaron una fórmula más objetiva. Esto es, en países donde se produjeron rupturas, propusieron el reconocimiento como sección del grupo más grande. Esto hubiera querido decir el reconocimiento como secciones de la LCR-ETA(VI) y el GCI, entre otros. Los dirigentes de la TMCEI rechazaron esta fórmula por razones que no nos explicaron pero que presumimos que dejaron claras en su pleno de tendencia. Presumiblemente la posición fué aprobada por los miembros del pleno.

La declaración de la TM nombra a dos grupos simpatizantes, "el brasileño Ponto de Partida y el grupo de Irán", cuyo "peso político y representatividad son altamente dudosos". Parece que tal calificación se aplica a estos dos grupos debido a su acuerdo con las posiciones políticas de la FLT. Ha de destacarse que grupos que apoyan a la TMCEI no aparecen destacados y diferenciados de esta forma, a pesar de que había que hacerlo si se aplicase el mismo criterio a ambas partes. Nos parece que no es en aras de los mejores intereses del movimiento trotskysta en su conjunto el someter a grupos de leales y sinceros cuadros confrontando condiciones totalitarias como en Brasil e Irán, a tales tratos desagradables.

Lo mismo ocurre con el tema del pago de las cotizaciones. Cierta número de secciones y grupos simpatizantes están mal de atrasos en cotizaciones. Esta es una cuestión seria y hay que abordar la seriamente. El destacar al PST en este aspecto mientras no se dice nada sobre otros, revela una actitud que no es imparcial, por no decir algo peor.

Tal vez el peor ejemplo de este enfoque fraccional es la decisión de poner en la picota al PRT de Uruguay como "una desgracia particular de la IV Internacional". Esto es un eco de insinuaciones viles que fueron vigorosamente respondidas en el mismo Congreso. Reanudar los insultos fraccionales inmediatamente después del Congreso solo puede despertar las más graves dudas sobre los motivos de quienes han emprendido esta práctica.

Las apreciaciones gratuitas sobre la Tendencia Mezhrayonka están dentro del mismo modelo. En realidad la participación de los representantes de la T. Mezhrayonka en el debate en el X Congreso ayudó a la clarificación de los problemas. Sin embargo, la TMCEI, parece mirar con malos ojos la formación de "pequeñas" tendencias que tratan de tomar una posición independiente y de pensar por ellos mismos. Esto refleja un concepto supercargado de la Internacional que tiende a tenerse

sar el nivel organizativo para llegar al campo de la opinión política.

La gran insistencia de la declaración, sobre la "incuestionable mayoría" obtenida por la TM, merece atención. Antes que nada, la FLT no cuestiona el resultado de la votación. Como decíamos en distintos momentos antes del Congreso, esperábamos que bajo tales circunstancias la TMCEI saliera con la mayoría. Todo lo que podemos añadir es que nos extrañamos del debil margen de la mayoría. Aparentemente esta estrechez de su base es ahora fuente de alguna preocupación para la TM, preocupación que explicaría tanto su sensibilidad sobre esta cuestión, como su actual curso de actuación, incluyendo la naturaleza de la declaración que decidieron añadir a las actas.

Ahora ellos "cuestionan categoricamente" los 72 mandatos del PST, reconocidos por la Comisión de Mandatos en el Congreso. No plantearon ninguna protesta parecida en la Comisión de Mandatos. Esto fué así porque ambas partes habían acordado previamente no cuestionar los mandatos. El acuerdo de evitar los cuestionamientos fué elaborado con el objetivo de ayudar a centrar la discusión de los problemas políticos en debate y evitar que la discusión se atacase en cuestiones organizativas pequeñas o de procedimiento. Esta decisión elaborada en común fué correcta en nuestra opinión. En ausencia de un tal acuerdo, es cierto que el sorprendente número de mandatos reclamados por algunos de los grupos que apoyaban a la TMCEI, hubieran sido cuestionados por la FLT.

Sobre la base de su pequeña proporción de 53 votos a 46, la cual, como las cifras presentadas a la Comisión de Mandatos muestran, no reflejó el voto mayoritario vertido por los cuadros de la IV Internacional a favor de las posiciones de la FLT, los dirigentes de la TM decidieron establecer una proporción de 60 para ellos y 40 para la otra parte en su candidatura para el CEI entrante. Esta proporción fué elegida unilateralmente en su pleno de tendencia.

Sobre la base de esta decisión unilateral del pleno, decidieron establecer una relación aún más desproporcionada de 66 a menos de 33 para, para el SU (14 puestos para la TM, "cinco o seis" para la FLT, más uno para la Kompass Tendency). Además de esto, violaron las normas bolcheviques insistiendo en determinar en su pleno, que individuos, en los miembros elegidos del CEI, debía nombrar a la FLT como representantes suyos. Los miembros del CEI pertenecientes a la FLT se opusieron a este procedimiento antidemocrático y votaron en contra. Con todo, con el fin de hacer todo lo posible para mantener la unidad del movimiento, la FLT hizo algunos nombramientos. Estos fueron rechazados por la TM como inaceptables. Entonces la FLT pidió tiempo para intentar hacer los arreglos necesarios para a nombramientos adicionales posibles. Fué concedido por la TM, pero con evidente mala gana.

II

En la reunión del SU del 16 de marzo, los representantes de la FLT informaron que habían estado tratando el problema de los nombramientos adicionales para llenar las difíciles condiciones puestas por la TM en cuanto a la composición de su representación en el SU.

Entonces se confrontaron a un nuevo problema. Los representantes de la TM en el SU establecieron que ellos habían decidido la composición siguiente del buró, que tiene a su cargo el trabajo diario de la Internacional entre las sesiones del SU: 10 miembros para la TM, 3 miembros para la FLT.

Pero la FLT no era libre de elegir tres cdas. entre sus representantes que habían sido elegidos para el SU. Por lo menos uno debía cumplir las especificidades puestas por la TM en cuanto a "nivel político" y "autoridad". Si este ultimatum no era cumplido, entonces ninguno de los tres podría

formar parte del buró. La TM quería seguir adelante y establecer un buró "homogéneo", separando totalmente a la FLT de la participación en la dirección diaria de la Internacional.

Los representantes de la FLT votaron en contra de este procedimiento antileninista. Como consecuencia, los tres miembros del SU seleccionados por la FLT para participar en el trabajo del buró, Hugo Blanco, Marcel, y Johnson, fueron rechazados por no reunir las condiciones de la TM, y ésta estableció un buró consistente únicamente en miembros suyos.

Referencias a este giro en los acontecimientos se incluyen en los dos párrafos finales de la declaración de la TM, que fué dada a la FLT al día siguiente (del SU-16 de marzo). Recapitulando el período de cuatro semanas después del Congreso mundial, los dirigentes de la TM aseguran que "La fracción minoritaria se ha negado -hasta ahora- a aceptar compartir la responsabilidad para la dirección diaria de la Internacional".

Caracterizan esta pretendida negativa como reflejando "un concepto federalista de la Internacional que contradice los estatutos y la línea adoptada por el Congreso Mundial".

La TM -¡en cuatro semanas!- está ya insinuando que la FLT es culpable de violar los estatutos y la línea del Congreso Mundial. ¿Qué muestra esto sobre su curso?

La única interpretación posible de afirmaciones tan asombrosas es que los dirigentes de la TM han decidido tratar de provocar una elevación de las tensiones en la Internacional. No asumen la

responsabilidad de este curso, presentándolo como una reacción legítima a "esta excepcional situación que surge tras el X Congreso Mundial". La "excepcional" situación postcongreso resultado de su propio trabajo, les dá pié aún a otras operaciones. Es utilizada como parte de su justificación para decidir "no disolverse y continuar funcionando como una tendencia internacional centralizada".

Lo que entienden por funcionar como tendencia internacional centralizada lo demuestran en la práctica sus actuaciones fraccionales tras el Congreso, hinchando su mayoría en los cuerpos dirigentes de la Internacional hasta el punto de constituir un buró "homogéneo" y excluir a la FLT de participar en la dirección diaria de la Internacional sino se cumple un requisito antileninista en cuanto a la cualificación de los representantes de la FLT.

La FLT había esperado un desarrollo en consonancia con el espíritu del "Acuerdo sobre las medidas...". Como la FLT anunció en el Congreso, su actuación ha estado dirigida a reducir las tensiones, para facilitar poner en práctica el acuerdo.

La TM parece haber optado por un curso diferente, como su misma declaración muestra. Esto no presagia nada bueno en orden a unas relaciones operativas en el próximo período. Lamentamos que la TM decidiese dar tales pasos provocadores.

3 abril 1.974

===== INFORME AL PLENO DE NUEVA YORK DE LA FRACCION LENINISTA TROTSKYSTA =====

por Joseph Hansen.

Fué requerido para hacer un balance del Cuarto Congreso de la IV Internacional desde la reanunciación (X Congreso Mundial), desde el punto de vista de la FLT. Algunas de las conclusiones que voy a dar, están sujetas a modificación después de tener la oportunidad de estudiar las versiones finales de los documentos presentados al Congreso por la Tendencia Mayoritaria del CEI. Estos fueron adoptados por la mayoría de los delegados, pero estaban sujetos a enmiendas y pendientes de edición, y no están disponibles todavía.

Sobre la organización del Congreso hubo una mejora considerable respecto al Congreso de 1969. Las facilidades fueron más, en general. Por primera vez el problema de las traducciones se abordó de forma adecuada. Con el moderno equipo usado, fué posible tener traducciones simultáneas en tres lenguas -castellano, francés e inglés. El tiempo para discutir fué así utilizado mucho más eficientemente que en cualquier otro Congreso anterior.

El Congreso fué el más amplio tenido por la IV Internacional. Estuvieron presentes delegados y observadores de todos los continentes y todos los grandes países, excepto del bloque soviético.

Además de los delegados elegidos por las secciones oficiales de la IV Internacional, el Congreso estaba abierto a observadores de las organizaciones simpatizantes -como el Socialist Workers Party- que a causa de leyes reaccionarias en sus propios países tienen prohibido pertenecer a la IV Internacional. Tales observadores fueron invitados a expresar sus puntos de vista en todas las cuestiones políticas en disputa.

El debate, que fué muy intenso, se centró en los problemas de mayor importancia para el futuro del movimiento trotskysta mundial. Algunas de las diferencias fueron agudas y profundas.

Para entender el Congreso, sus limitaciones y sus resultados, es necesario tener en mente el contexto en el que se dió. El contexto era una crisis de orientación y dirección de la IV Internacional.

La línea general del desarrollo de esta crisis puede ser explicada, señalando los puntos clave de la profundización de la diferenciación interna

Grosso modo, las divergencias se originaron con la adopción por el IX Congreso Mundial de un "giro

ro" que incluía una orientación hacia la "guerra de guerrillas rural". En aquel congreso una minoría planteó una fuerte oposición a la nueva orientación, prediciendo que el "giro" podría hacer serio daño a la IV Internacional, y que si se persistía en él, se extendería más allá de América Latina y empezaría a afectar a los principios básicos de nuestro movimiento.

La discusión sobre esta cuestión se reanudó cerca de un año después del IX Congreso. Ya era posible el sacar algunas conclusiones de la prueba de los hechos, conclusiones que serán reafirmadas con mayor fuerza por los desarrollos ulteriores, incluyendo la deserción del PRT (combatiente) la sección oficial argentina de la IV Internacional.

La crisis en la orientación y la dirección de la IV I. se precipitó por la negativa de los responsables de la adopción de la orientación hacia la guerra de guerrillas rural, y más tarde urbana, a reconocer las lecciones de los acontecimientos en Bolivia y Argentina. Esto se mostró por los documentos que ellos escribieron, esforzándose al máximo en justificar su curso, y por la extensión de su línea errónea -de forma algo modificada- a otras áreas ("La construcción de Partidos Revolucionarios en Europa Capitalista"). Su insistencia en su curso erróneo se formalizó en las posiciones que mantuvieron en el pleno del CEI de diciembre de 1972.

El pleno del CEI fue seguido por una aguda confrontación sobre como resolver la crisis.

La minoría trató de revocar la orientación hacia la guerra de guerrillas. Trató de ganar el tiempo necesario para que las bases de la Internacional pudieran discutir los problemas. Se requería tiempo para presentar los documentos, traducirlos y distribuirlos, y para clarificar las diferencias a través del debate. A este fin la minoría pidió el retraso del Congreso. En el pleno del CEI llamó a la organización de una tendencia para defender este punto de vista.

La mayoría buscó en el Congreso rápido. Habló sobre imponer un fuerte centralismo en la Internacional posición que levantaba temores de que si ganaba la mayoría intentaría resolver las diferencias a través de métodos organizativos. Era reticente sobre llegar a un acuerdo para postponer el Congreso, considerando esto una concesión organizativa a la minoría, en vez de una necesidad genuina del movimiento trotskysta mundial en su conjunto: si se quería conseguir una clarificación de la base sobre las diferencias. En el mismo pleno del CEI, la mayoría anunció la formación de una tendencia para defender sus posiciones, llamándola "Tendencia Mayoritaria del CEI".

En una conferencia que se tuvo en Santiago, Chile, 5-8 Marzo de 1973, algunos cdas. dirigentes del movimiento trotskysta mundial estaban de acuerdo con la posición minoritaria, formaron la Tendencia L-T sobre la base de una plataforma principista, sentando las bases para ser miembro (de la misma). Más tarde se descubrió que la mayoría del CEI, estaba funcionando en la práctica como una fracción secreta; est es, sobre bases no declaradas. Se descubrió, además, que algunos de sus dirigentes favorecían un trabajo hacia la ruptura de la IV Internacional.

Frente a esta evidencia, la FLT modificó en algo su plataforma, añadiendo un llamamiento a cambiar la dirección de la IV Internacional, y anunciando que se convertía en una fracción y asumiendo los derechos de una fracción internacional principista, con el consiguiente cambio en el funcionamiento que ello conlleva.

En la medida en que la lucha interna continuó agudizándose y ampliándose en sus ramificaciones, dirigentes de ambas partes reconocieron el peligro de una ruptura que sería injustificada políticamente.

La FLT estaba preocupada, en particular, por los retrasos en traducir los documentos a otros idiomas, y por el hecho de que algunos de sus dirigentes favorecían un trabajo hacia la ruptura de la IV Internacional.

Las traducciones francesas era particularmente grave. Esto significaba que el Congreso no estaría bastante bien preparado para decidir los problemas claves de acuerdo con las normas trotskystas. Además, la existencia de un ala en la mayoríaitaria del CEI favorable a la ruptura del movimiento significaba una nefasta. Quedaba por ver en que medida los pertenecientes a la fracción no declarada que se oponían a la ruptura, podrían controlar a los rupturistas.

Con todo, la mayoría del CEI insistió en tener el Congreso sin más retrasos. Citaron los estatutos que establecen la celebración del Congreso, en el que sin duda podrían hacer fuertes, por lo menos cada tres años.

El resultado de esta situación fue el acuerdo unánime de 10 puntos del 19 de septiembre de 1973. Esto limitaba el orden del día a cinco puntos: (1) la situación política mundial, (2) la cuestión de la orientación en Argentina, (3) la orientación en Bolivia, (4) las perspectivas en Europa, (5) los estatutos de la IV Internacional. Otros puntos del acuerdo incluían abstenerse de expulsiones o suspensiones, o aplicación de medidas disciplinarias contra secciones o grupos simpatizantes; el asegurar los derechos de voto; y la adopción de los estatutos fundacionales sin introducir cambios en los mismos. Reafirmó el encargo de traducir y hacer circular todas las contribuciones al Boletín interno de discusión internacional, por lo menos en francés, castellano e inglés.

Otro punto importante fue el dejar para discusión posterior las cuestiones siguientes: (1) la "Revolución Cultural" y China, (2) la radicalización de la juventud, (3) la liberación de la mujer, (4) Oriente Medio, (5) Vietnam. Se acordó publicar un boletín interno mensual de hasta unas 48 págs. para artículos sobre estos temas.

Se acordó a su vez, que el próximo Congreso se celebraría en el plazo de 2 años. Ante la profundización y ampliación de las diferencias en el movimiento en su conjunto, el acuerdo de 10 puntos delineaba un posible modus vivendi hasta el próximo Congreso. Sin embargo, quedaba por ver que pasaba en el mismo Congreso.

Un nuevo punto en el orden del día.

De hecho, el orden del día paso a ser algo diferente de lo que había sido acordado en Septiembre. En particular se incluyó un punto llamado "Lucha Armada en América Latina" -volveré más tarde sobre la causa de esto-; entonces, el actual orden fue como sigue: (1) resolución política mundial, (2) orientación sobre Bolivia, (3) orientación sobre Argentina, (4) Lucha Armada en América Latina, (5) perspectiva en Europa, (6) estatutos.

Dado que las resoluciones mismas y los informes sobre ellas, tienen que estar pronto disponibles para todos en el movimiento trotskysta, para leerlas y estudiarlas, no trataré de entrar en ellas en detalle, ni siquiera de esbozarlas. Para los propósitos de una tentativa de balance, trataré de dar la esencia de las posiciones. Para hacer esto lo más claramente posible, lo haré en un cierto orden lógico -que no es el mismo que el orden que se siguió-.

Primero, las posiciones de la Tendencia Mayoritaria del CEI:

Sobre la resolución política mundial, constataron que se había dado un ascenso revolucionario desde 1968. La manifestación más importante de éste había sido el surgimiento de una "nueva vanguardia de masas". Citaron como primer ejemplo de este desarrollo a Europa, pero mantuvieron que se pueden observar fenómenos similares en cualquier parte del mundo.

A partir de aquí sacaron la conclusión de que la tarea más importante que afronta la IV Internacional es influenciar y ganar a esta nueva vanguardia de masas; y que la forma más efectiva de llevar a cabo esto es a través de una política de

El cda. E. Germain, informante por la mayoría del CBI, la resumió así: "El problema de las iniciativas en la acción está en el centro del debate de la internacional".

Sobre "Lucha Armada en Latino América", el informante de la mayoría del CBI, cda. Roman, hizo algunas vastas generalizaciones sobre las que volveré más tarde. La resolución toma su lugar aquí porque representa una generalización del problema de las iniciativas en la acción, de la "violencia minoritaria", y de "introducir la violencia en la lucha de clases".

Incluye críticas de formulaciones particulares hechas en el IX Congreso Mundial en relación con el "giro" adoptado entonces, pero se trata de críticas de segundo orden.

El informante teorizó sobre la cuestión de la "lucha armada", viendo la cuestión desde el ángulo de las "iniciativas" que pueden ser llevados a cabo por pequeños grupos, independientemente de cuales sean los lazos entre tales acciones y las de las masas en movimiento, en situaciones revolucionarias o prerevolucionarias.

Sobre el punto de las perspectivas en Europa, el informante sobre esto, cda. Livio Maitan, lo abordó como una aplicación particular de la posición tomada por la mayoría sobre la situación política en el mundo en su conjunto.

De forma similar, en la cuestión de los acontecimientos en Bolivia, el informante, cda. Serrano, lo enfocó como una aplicación particular de la "lucha armada", manteniendo que la orientación adoptada en el IX Congreso Mundial fué completamente correcta en su conjunto. Cualquier crítica que se pueda hacer debe situarse en el marco de la aplicación de esta línea. A este respecto existieron algunas estimaciones equivocadas de la relación de fuerzas, y se cometieron algunos errores tácticos.

Argentina se trató de la misma forma. El cda. Sacul informó que lo ocurrido en Argentina fué una aplicación de la orientación de "lucha armada". La línea seguía siendo válida a pesar de la experiencia del PRT(C). El error más importante en Argentina había sido la "desviación militarista". Los que intervinieron defendiendo la posición de la mayoría del CBI hicieron algunas autocríticas: en haber tardado tanto en abogar las desviaciones del PRT(C); pero nada dijeron sobre el hecho de haber presentado al PRT(C) como sección modelo, particularmente en la forma en que había llevado a cabo la línea progresista del IX Congreso Mundial.

En cuanto a la FLT, sus principales posiciones sobre estas cuestiones deben presentarse en un orden muy diferente en la medida en que su objetivo consistía en argumentar con la mayor fuerza posible para cambiar una orientación incorrecta.

Sobre Bolivia y Argentina, los informantes de la FLT, cdas. Lorenzo y Arturo respectivamente, partieron de las situaciones concretas en estos países y la experiencia práctica de nuestros cdas. allí. Ello incluía un resumen de los resultados contrastados de la aplicación de dos líneas diferentes en Argentina; este es, el desastre sufrido por la IV Internacional, en el caso del PRT(C) y los éxitos alcanzados para la IV Internacional por el PST.

También en la cuestión de las perspectivas en Europa, el cda. Roberto que fué el informante de la FLT en esta materia, a la vez que ofrecía un análisis teórico, insistió en la experiencia concreta de los últimos años, especialmente en el Estado español, donde el movimiento trotskysta ha hecho grandes adelantos.

Sobre "lucha armada en América Latina" como cda. informante de los puntos de vista de la FLT, señaló cómo la orientación hacia la guerrilla había sido ahora generalizada de forma que podía convergir en una línea para todos los continentes, como había sido predicho por la minoría en el IX Congreso Mundial. Mostró como la resolución contin

decía las posiciones mantenidas por el movimiento trotskysta desde su fundación, y avisó de los desastres que podían esperarse de revisar el programa trotskysta en este punto.

Finalmente, en la resolución política mundial, el cda. Jack Barnes, exponiendo los puntos de vista de la FLT, ofreció un amplio análisis de la realidad objetiva en las pasadas décadas. El propósito de ello, era llamar especial atención al cambio de modelo de la revolución mundial, que está poniendo en primer término el papel dirigente de la clase obrera, incluyendo los centros imperialistas, y abriendo grandes y nuevas oportunidades para el movimiento trotskysta mundial. Abordando las tareas que afronta la IV Internacional, el informante llamó a una comprensión realista del estado de la Internacional y particularmente sobre los recursos de que dispone. Si esto se hiciera entonces el movimiento trotskysta mundial tendría todas las razones para contar con grandes y naimadores adelantos en el próximo período.

En general, lo que trató de hacer la FLT en el Congreso fué lo siguiente:

1.- Clarificar los puntos en discusión, particularmente el significado de la resolución de "lucha armada" colocada en el orden del día por la mayoría del CBI.

2.- Bloquear a los rupturistas, aquellos que se contaban con que el Congreso acabase en ruptura.

3.- Mantener la unidad de la IV Internacional a pesar del desarrollo de algunas diferencias muy profundas.

4.- Preparar las mejores condiciones posibles para el próximo período, en el que el movimiento trotskysta puede esperar grandes oportunidades en la lucha de clases en distintas áreas.

Una tercera tendencia participó activamente en el debate que tuvo lugar en el Congreso Mundial. Fué anunciada al principio de las sesiones. Tomó el nombre de Mazhrayenka.

En su presentación, dijo que se había creado para tener los mismos derechos en el debate y luchar contra cualquier ruptura. Su plataforma consistía en documentos presentados en su mayor parte por la Kompass Tendency y una extensa crítica de la resolución política de la mayoría del CBI que fué distribuida en francés en el mismo Congreso Mundial.

Los componentes de la tendencia de la tendencia Mazhrayenka eran la tendencia Kompass de la sección alemana; la tendencia Kompass en la sección danesa; la tendencia Marxista-revolucionaria en la sección italiana; el cda. Krasno, miembro del comité dirigente de Contra la Corriente en Francia; y el cda. Baitas Chandra, miembro dirigente de la sección India.

La tendencia Mazhrayenka jugó un papel progresivo, aunque breve, en el Congreso, disolviéndose después de la realización de las votaciones.

Sobre la resolución política, el cda. Luigi de la Tend. Mazh. dió un contrainforme basado en su documento. Fué altamente crítico de las posiciones de la mayoría del CBI.

Sobre "lucha armada en A.L." el informe por el cda. Willi también fué altamente crítico, estando muy cerca de la posición de la FLT excepto en el punto de formar un "brazo armado" del partido. Debido a este error la posición de la Tend. Mazh. era inaceptable para la FLT.

Sobre las perspectivas en Europa, el informante de la Tend. Mazh. fué el cda. Herb., cuyas posiciones fueron también críticas de la resolución de la TMOEI, particularmente de su concepto de nueva vanguardia de masas, que él atacó como amorfa y abierta a todo tipo de interpretaciones.

Sobre Bolivia y Argentina, la Tend. Mazh. estuvo de acuerdo con la línea general del balance presentado por la FLT, y no pidió informes separados para estos dos puntos.

Al anunciar que se disolvía, la Tend. Mazh. dijo que esto no afectaba a los componentes de la Tend. Estos se mantendrían a escala nacional y mantendrían relaciones y colaborarían entre sí en el próximo período.

El significado de los resultados.

La Tend. May. del CEI ganó la votación con sus resoluciones, aunque por un margen mucho más escaso que en el IX Congreso Mundial. Por ejemplo, sobre Bolivia y Argentina, el 51% de los delegados votó por las posiciones de la Tend. Mayo. del CEI, el 40% por el balance de la FLT, y el 3% se abstuvo.

¿Cuál es el significado para la IV Internacional de este resultado?

Quiere decir, en una palabra, que a pesar de la vigorosa y creciente oposición, el curso ultrazquierdista en el cual la IV Internacional fue colocada en el IX Congreso Mundial, continuará hasta el próximo Congreso por lo menos.

Primero: la votación representó una reafirmación del "giro" del IX Congreso Mundial con rectificación de lo que se ha dado en llamar formulaciones "desafortunadas" o "elípticas", además de algunas autocríticas sobre lo que había sido señalado como "errores tácticos" y "estimaciones incorrectas de la relación de fuerzas", y algunas autocríticas por no haber criticado a tiempo los errores tácticos y las desviaciones políticas de la antigua sección oficial argentina, hoy reconocida como no trotskysta.

Segundo: la votación significa la generalización del "giro" dado en el IX Congreso Mundial. Esta generalización ha sido codificada en la resolución sobre "lucha armada en L.A." y en el informe que la acompañó. Puede decirse que el "giro" ha sido ahora completado virtualmente. Va mucho más allá de L.A. incluye la adopción de una política que favorece la "violencia minoritaria".

La adopción de esta línea quiere decir que se ha habierto un nuevo estadio en la historia de la IV Internacional. Ha sido revisado un punto clave del Programa. La posición de la IV Internacional en la teoría y en la práctica contra la "violencia minoritaria" ha sido revisada.

Según este cambio, el eje de trabajo ha sido oficialmente desplazado hacia una supuesta "nueva vanguardia de masas". Esto significa -sobre todo- en Europa- fuera de las masas que están organizadas en los partidos comunistas y socialdemócratas y en los sindicatos.

En el primer plano están ahora los intereses de la "nueva vanguardia con carácter de masas", o más correctamente aquello en lo que la "nueva vanguardia" esté interesada. La orientación es hacia pequeñas manifestaciones de naturaleza "espectacular" - "iniciativas en la acción" y hazas "ejemplares".

En esta orientación, el único punto salvable -si se puede llamar así- es que incluye el trabajo entre la juventud radicalizada, especialmente en bachillerato y universidades. Pero las bases de esta aproximación son desorientadoras en la medida que se cruzan en el camino de nuestra tarea central que es enraizarnos e integrarnos en la clase obrera.

Pero que nadie saque conclusiones ligeras e injustificadas: la adopción de la nueva línea sobre "lucha armada" no debe interpretarse como indicación de que la IV Internacional no tiene reforma. Se trata de una situación que lleva a agudas diferenciaciones y luchas internas, pero que en la medida en que el centralismo democrático sea respetado, y no se ponga en pie ninguna prohibición a la formación de tendencias y fracciones, la IV Internacional puede ser devuelta a su línea correcta sobre este punto.

De hecho, el mantenimiento de la unidad en el Congreso y las condiciones organizativas que fue-

ron acordadas al final de las sesiones, hacen posible el poner a prueba la línea, para revisar sus resultados durante la preparación para el próximo Congreso, y con toda probabilidad, cambiarla entonces.

Debe decirse, sin embargo, que en el Congreso se podían observar fuertes corrientes centrifugas. También debe decirse que aunque se cortó el peligro inmediato de ruptura y se llegó a un acuerdo sobre las medidas para ayudar a mantener la unidad después del Congreso, esta sigue siendo precaria. El reconocimiento de esta realidad facilita la lucha contra una ruptura que políticamente sería completamente injustificada.

La unidad de la IV Internacional sigue siendo inestable por razón de la naturaleza de la resolución sobre "lucha armada". Esta lleva consigo la necesidad de tomas de posición pública sobre acontecimientos de naturaleza pública aguda.

A diferencia de cuestiones teóricas generales que pueden ser discutidas de forma calma en el movimiento, los acontecimientos que implican el uso de la violencia en la lucha de clases requieren tomar posiciones públicas -y sin tardanza-.

Una de las características distintivas de las crecientes convulsiones observables hoy en todo el mundo, ha sido el recrudecimiento de formas de lucha primitivas y desfasadas, como el terrorismo individual. Esto es altamente sintomático, indicando la aproximación de formas de lucha más efectivas. En vísperas de la llegada de grandes acciones de masas, es absolutamente esencial para nuestro movimiento tomar posiciones públicas claras sobre los acontecimientos de este tipo que tienen una amplia resonancia. Este punto polémico candente no puede evadirse. Intentar soslayar el tomar una posición correcta públicamente, equivaldría a la muerte política para nuestro movimiento.

Así una pesada responsabilidad cae sobre la IV CEI. Si ellos resuelven la contradicción entre su posición recientemente adoptada sobre "lucha armada" y la posición marxista clásica, arrinconando completamente el viejo trotskismo, esto colocará la unidad de la IV Internacional en peligro.

El problema, por supuesto, no se restringe a un nivel abstracto, tomará formas muy concretas. La cuestión depende de cómo se aborde cada caso individual. En consecuencia, sería un error intentar predecir cuáles van a ser las inflexiones.

Una situación transitoria.

El resultado del Congreso, esto es, el voto y el acuerdo organizativo que lo acompaña sobre las medidas para ayudar a mantener la unidad de la IV Internacional, fue insatisfactorio para ambas partes. Pero reflejaba una situación transitoria en el movimiento trotskysta mundial, que está por resolver.

La ruptura se evitó y esto es de enorme importancia.

Las fuerzas centrifugas observables en el Congreso se remontan a 1968, cuando la sección Argentina se rompió completamente en una lucha interna que implicaba la adaptación a la estrategia de guerra de guerrillas rural. Desde entonces, se han producido rupturas en otras secciones o grupos.

La causa primaria de las divisiones fue la influencia del castrismo, Ho Chi Minhismo, y últimamente del maoísmo en nuestro movimiento, siguiendo la ligazón intermedia de las corrientes ultrazquierdistas que aparecían como parte del proceso de radicalización de la juventud. Esta presión, sin embargo, sólo pudo convertirse en un problema grave para nuestro movimiento, porque los dirigentes de la mayoría fueron incapaces de oponerse a ella de forma efectiva -de hecho se adaptaron a ella-.

Otro elemento importante en el resultado del = Congreso, fué la falta de comprensión entre las = bases de la IV Internacional de los problemas en juego. Esta fué una de las consecuencias del desarrollo desigual de los grupos y secciones de la = IV Internacional. Algunos de ellos son muy nuevos e inexpertos. Además la discusión previa al Congreso fué muy desigual. En algunos sitios la discusión apenas si arrancó a causa de las dificultades en la traducción y en la distribución de los documentos.

Una complicación adicional fué el índice de reclutamiento. El movimiento trotskysta mundial en su conjunto ha hecho avances considerables en este aspecto en los últimos años. La satisfacción = por el número captado, puede llevar fácilmente a pasar por alto las posibilidades relativas -lo = que podía haberse reclutado- y despreciar el significado del reclutamiento considerable alcanzado por grupos adversos, en el mismo periodo. También es fácil subvalorar el significado del alto porcentaje de votación de los miembros.

Consecuentemente una de las pruebas más decisivas de la validez de una línea = su capacidad = para ganar miembros de la clase obrera y organizarlos - no ha estado muy en primer plano en este periodo.

Los nuevos reclutados, por supuesto, en el primer estudio de su vida en el movimiento están fuertemente bajo la influencia de los cuadros que primero les llevaron el mensaje marxista revolucionario y que no siempre están por encima de la propensión a adoctrinarlos de forma doctrinal.

En esta situación transitoria, el Congreso no pudo resolver los problemas de manera definitiva. Una parte considerable del movimiento trotskysta = mundial enfrenta todavía la tarea de recuperar el retraso en una discusión que en algunos sitios alcanzó el punto de agotamiento por el momento.

Esta situación desigual se reflejó en la característica de la votación en vísperas del Congreso Mundial, en una serie de secciones europeas. Altas proporciones de abstenciones indicaban el rechazo justificado de muchos cdas. a votar sobre = problemas que pensaban no estaban clarificados adecuadamente.

Los informes presentados a la Comisión de Mandatos en el Congreso confirmaron el hecho de que ni la TMCEI, ni la FLT habían todavía ganado la = mayoría de las filas de la IV Internacional. Después de hecho unos pocos cdas. más votaron por las posiciones de la FLT (5.663 contra 5.277 para la mayoría), el hecho importante es que ninguna tendencia a convencido todavía a la mayoría de los = miembros de la IV Internacional.

En estas circunstancias, pedir que los delegados en el Congreso decidieran sobre una nueva línea = de tal alcance sobre la "lucha armada" representaba, en mi opinión, un grave falta de responsabilidad de la dirección.

El desarrollo concreto más importante.

La adopción de la resolución "lucha armada en L.A." que fué presentada por la TMCEI, fué el punto más importante en el Congreso Mundial.

Primero por las circunstancias de su inclusión en el orden del día:

Originalmente fué presentada a la discusión = como una toma de posición, siendo publicada en la edición inglesa del IIBD en octubre 1.973; esto = es, un más después del acuerdo de septiembre sobre el orden del día del Congreso.

Más tarde, en vísperas del Congreso Mundial, = la mayoría tomó la decisión unilateral de incluir la en el orden del día en forma de resolución. Esta decisión unilateral fué, por supuesto, una violación del acuerdo de diez puntos que definía las precondiciones para un Congreso Mundial con auto-ridad.

De modo que muchas secciones y grupos simpatizantes no se enteraron de que la declaración fuera propuesta para su adopción como resolución por el Congreso, aún en el caso de que la hubieran recibido, traducido y puesto a disposición de los = miembros, antes del Congreso. El resultado fué = que sólo en muy pocos países fué debatida. Y no = fué votada en la mayoría de ellos como base para la elección de delegados.

Ninguna versión final se ofreció para la discusión en el Congreso. Muchas enmiendas muy extensas se presentaron después de abrir el Congreso y algunas de ellas fueron presentadas de forma incompleta.

Este procedimiento antidemocrático encontró = fuertes protestas, particularmente por parte de = la FLT. El procedimiento fué una clara evidencia de la falta de adecuada preparación para el Congreso. A la vista de las circunstancias hubiera = sido muy correcto por parte de la mayoría el pedir el retraso del Congreso, para dar tiempo a discutir su resolución sobre "lucha armada" y a elegir delegados sobre la base de esta resolución.

Los dirigentes de la mayoría no tenían razones adecuadas que dar, para no pedir el retraso del Congreso, a la vista de su decisión de colocar esta cuestión en el orden del día. Ellos mantuvieron que tenían derecho a hacer esto como mayoría, y que al fin y al cabo, la cuestión de la orientación sobre "lucha armada" había sido uno de los = problemas centrales en la discusión interna desde 1.969.

La FLT decidió en reunión, el aceptar, con protesta, discutir la cuestión de "lucha armada" como un punto separado y hacer lo más posible en el limitado tiempo disponible para clarificar el problema. Contra las objeciones de importantes miembros de la mayoría, la FLT consiguió doblar el tiempo de debate de este punto de cuatro a ocho horas.

La "problemática" de la "lucha armada".

El debate sobre la resolución fué muy revelador. El informante de la TMCEI, cda. Roman, dijo que la cuestión surge para la IV Internacional en el contexto de las condiciones políticas, económicas y sociales en L.A., pero que la "problemática"

de la "lucha armada" no está limitada a L.A. (los traductores estaban indecisos sobre cómo traducir el término "problematique" a buen inglés. Parece querer decir la técnica de plantearse problemas o el grupo de problemas que puedes conjuntar en un sólo capítulo). En opinión del informante, el movimiento trotskysta no había respondido a las cuestiones planteadas por la "problemática" de la "lucha armada" y ya era hora de hacerlo.

Para demostrar hasta qué punto este problema = va más allá de L.A., el informante hizo gran insistencia sobre el tipo de resistencia en España ante el ejército franquista en 1.936. E intentó hacer una analogía, que pudiera ser aplicada a los = acontecimientos de Chile cuando los militares tomaron el poder allí el último otoño.

Además de ello, el informante trató de establecer algunas reglas generales que el movimiento = trotskysta mundial pudiera aplicar en situaciones que impliquen levantamientos urbanos en cualquiera de los continentes. Estas reglas incluían lo siguiente:

1.- Avanzar propaganda sobre el armamento de la = clase obrera. Este, mantenía el informante, era = uno de los temas del P. de T. ¿por qué no debe = ser avanzado como cualquiera de los otros temas?.

2.- Llevar a cabo un trabajo en el ejército. Esto significa no sólo luchar para democratizar el ejército o defender los derechos democráticos de los miembros de éste, sino romper partes del mismo en el momento y lugar apropiados y colocarlos en conjunción con la "lucha armada" desarrollada por pequeños grupos civiles.

3.- Intervención del Partido a través de la "lucha armada" bajo su propia dirección, tanto antes como después de un golpe de derechas como el ocurrido en Chile.

4.- Prepararse con mucha anticipación para todas las contingencias técnicas y militares. Esto no significa oposición a la acción de masas, pero sí quiere decir oposición a cualquier concepción "pseudomarxista" como los supuestamente desarrollados por el PST en Argentina.

Además de esto, el informante insistió en una supuesta relación dialéctica entre "violencia minoritaria" y "violencia mayoritaria".

Tal vez el punto más significativo fue la declaración del informante de que él estaba formulando sólo la primera aproximación, y que quedaba mucho que hacer en la elaboración de la "problemática" de la "lucha armada".

Dijo que él era partidario convencido del P. = de T. pero que las formas específicas que éste con tiene no dan respuesta a nuevas situaciones.

Acabó prometiendo continuar este alentador principio, con trabajo teórico y práctico.

Durante la discusión hubo referencias frecuentes al asesinato, por nacionalistas vascos en diciembre, del primer ministro de Franco, Carrero = Blanco.

Un dirigente español de la TMCEI, por ejemplo, reafirmó la posición de que el asesinato dió un = impulso a la lucha de clases en España y producía una crisis en los círculos dirigentes. Su defensa del asesinato seguía las líneas clásicas de la posición terrorista, hace mucho tiempo analizadas y rechazadas por el movimiento marxista revolucionario.

Mostrando como la mayoría se había doblegado a la presión la FLT señaló el escandaloso título aparecido en Red Weekly (11 de enero del 74) periódico del International Marxist Group: "Los trotskistas españoles dan apoyo total al asesinato de Carrero Blanco".

El cda. Livio Maitan fué, tal vez, el más competente en avanzar la nueva línea. Argumentó que = el título de Red Weekly fué un error. Los cdaes. = británicos no debían haber dicho "apoyo total"; = debían haber dicho "apoyo crítico" al asesinato de Carrero Blanco".

El cda. Maitan ofreció su propia versión de la resolución sobre "lucha armada" en L.A., o algunas enmiendas muy extensas. No estoy seguro de cuales y tampoco estoy seguro de su total contenido en = la medida en que la pag. 2 del proyecto de resolución de 4 págs. y media se perdió en la copia que recibí, y no había disponible ninguna otra copia correcta. Existen dos frases reveladoras en las = págs. de la copia que recibí. Explicando qué era la resolución sobre lucha armada presentada en el IX Congreso, el cda. Maitan incluía lo siguiente:

"Que era imperiosa para las secciones de la IV Internacional, particularmente en ciertos países (Bolivia, Argentina) -donde el umbral de una mínima acumulación de cuadros había sido alcanzado- no sólo elaborar una orientación para la lucha armada, sino también entrar en la puesta en práctica concreta de tal orientación. La guerra de guerrillas era considerada la forma predominante de la lucha armada en este estadio particular".

Lo que es nuevo en esta declaración, es la manifestación de que en Bolivia y Argentina se había alcanzado la mínima acumulación de cuadros. Hasta aquí la "mínima acumulación" había permanecido algebráica. Ahora se le ha dado contenido aritmético. El número es asombrosamente bajo.

El cda. Maitan nos brinda otra afirmación:

"Debemos rechazar cualquier caracterización precipitada que, bajo el disfraz de permanecer = fiel a los conceptos anti-terroristas del marxismo revolucionario, condene formas de lucha que han sido ampliamente puestas en práctica en los = años pasados (expropiaciones, secuestros de explotadores, ejecuciones de responsables de masacres y torturas,...)".

La evidencia de la influencia de presiones de clase extrañas, puede difícilmente hacerse más clara. El cda. Maitan propone rechazar una caracterización que permanezca fiel a los conceptos anti-terroristas del marxismo revolucionario. Y ¿porqué? ¿Por el número de violaciones de estos conceptos en los años pasados!!.

Defendiendo la orientación hacia la guerrilla rural en el IX Congreso, el informante de la mayoría dijo: "Perdamos una sección en Argentina. Pero ganamos una en España y otra en Antillas".

El cda. Germain añadió el siguiente comentario: "No perdamos una en Bolivia; y esta está atravesada como espina en la garganta de Jack Barnes".

Más significativo fué el silencio del cda. Germain sobre el asesinato de Carrero Blanco. A pesar de los emplazamientos continuos a que declarase su posición, él recurrió a la evasiva, reteniéndose cerrados los libros sobre este problema.

El cda. Maitan presentó una enmienda para = su inclusión en las actas, señalando que a pesar de que él había votado por la resolución, discrepaba con algunos aspectos de ella; pero no hizo especificaciones.

Una reacción notable fué la del cda. Kailas Chandra de la India. Dijo que había votado al Congreso con un "pensamiento" completamente sobrio; pero después de oír las intervenciones sobre L.A. hechas por la TMCEI se había "sentido muy triste", y se = había convencido por la discusión de que ellos se = habían equivocado.

El informante por la mayoría sobre "lucha armada" había utilizado un lenguaje que era "extraño y raro" en comparación con el lenguaje usado anteriormente en los Congresos de la IV Internacional. Este fué un juicio significativo, en la medida en que el cda. Chandra ha sido miembro de la Internacional desde 1.939 y pertenece a la vieja generación de dirigentes.

Dijo que con respecto al cda. Germain, él había admirado y esperado mucho de él. Su "aversión psicológica" contra la ruptura era admirable.

El cda. Chandra dijo que no se había unido a = ninguna de las dos tendencias por el miedo a la = ruptura y por la idea de poder oponerse mejor a = esta si pertenecía fuera de la dos tendencias más = importantes.

Encontró los argumentos del cda. Germain sobre Chile "pasantes", particularmente el punto de = vista de que mil o dos mil guardias armados hubieran podido salvar a Allende en función de la educación política anterior, que había enseñado a = confiar en el ejército.

La estrategia seguida en Bolivia ha demostrado ser un desastre, en opinión del cda. Chandra. = "Ahora quiere ser reafirmado a escala global", dijo. "Es un enfoque vano y peligroso".

Finalizó llamando a cambiar la línea del IX = Congreso.

Más tarde dijo a algunos cdaes. que en la India, antes de venir al Congreso, él había juzgado equivocadamente la situación. Después de lo que había visto en el Congreso, estaba convencido de que la FLT había salvado al Congreso de una ruptura. Concluyendo este punto, dejó de reiterar que el punto de la resolución sobre "lucha armada" fué el =

desarrollo más grave en el X Congreso Mundial. = afecta a la orientación sobre las tareas de forma malsana y constituye una homba política de reloj ría.

Acuerdo para ayudar a mantener la unidad.

Me he referido varias veces a un acuerdo orgánico que fué alcanzado al final del Congreso para ayudar a mantener la unidad de la IV Internacional. Este consistía en reafirmar los acuerdos previamente alcanzados en Abril y Septiembre de 1.973. El nuevo acuerdo incluía fórmulas generales a seguir para determinar el status de las secciones y los grupos simpatizantes en diferentes condiciones especiales (Ver apéndice: "Acuerdo sobre las medidas para ayudar a mantener la unidad de la IV Internacional" pag. 4).

La aplicación de estas fórmulas generales levantó protestas entre los miembros de ambas partes. Entre otras cosas fué muy claro que la distinción entre secciones y grupos simpatizantes estaba quedando en entredicho y esto puede crear un mal precedente.

Existían otras razones para no estar satisfechos. Un sector de la TMCEI estaba particularmente disgustado. Pienso que ello se debió a que algunos de estos cdas. contaban con la ruptura y habían basado sus cálculos para el futuro en esta perspectiva.

En cualquier caso, hubo una extraordinaria cantidad de reuniones de la TM sobre los 9 puntos del acuerdo, antes de que éste fuera aceptado.

Naturaleza de la Tendencia Mayoritaria del CEI.

He hablado sobre las conclusiones políticas a sacar en lo que concierne a los resultados del Congreso -esto es, que la orientación general de la IV Internacional, va a continuar siendo ultrazquierdista en los próximos dos años.

Existen algunos otros aspectos que merecen consideración.

La mayoría del CEI, puede ser vista como un bloque compuesto por dos tendencias -una de ellas partidaria de la ruptura en el Congreso. Esta ala dió todas las muestras de estar decepcionada por los resultados. La otra ala se opuso a la ruptura y trató de esquivarla, viendo que un resultado así sería un gran retroceso para el movimiento trotskista mundial.

Entre estas dos alas, la FLT hizo lo que pudo para ayudar al ala que favorecía la unidad, aunque hay que decir que esta ala no nos estimuló mucho a mantener tal actitud.

En último análisis, sin embargo, las diferencias entre estas dos alas, visto desde este ángulo, pueden ser cuestión táctica. Tales diferencias no son decisivas a largo plazo.

Hay todavía otra forma de mirar a la mayoría del CEI que puede ser esclarecedora, esto es, tomando en cuenta las presiones a las que está respondiendo.

Hasta ahora nos hemos abstenido de tratar esta cuestión en la medida en que puede aparecer a algunos cdas. como un mero ejercicio en colocar etiquetas y una desviación del debate objetivo sobre los problemas políticos en discusión. Hasta ahora hemos intentado, deliberadamente, el confinar nuestras polémicas principalmente a las diferencias políticas. Esto requería un examen cuidadoso de las experiencias concretas de nuestro movimiento: los hechos debían ser pesados lo más afinadamente posible. Tratamos de examinar la conexión de todo esto con las posiciones generales mantenidas por el movimiento trotskista desde su fundación.

Pero quedan algunas preguntas por responder y algunos cdas. especialmente los argentinos, han estado presionado para responderlas. Por ejemplo:

1.- ¿Cómo podemos explicar la atracción hacia la "estrategia de lucha armada" de los líderes de la TMCEI?

2.- ¿Cómo explicamos la ceguera de estos líderes ante las lecciones de acontecimientos que muestran la bancarrota de esta estrategia?

3.- ¿Cómo explicamos su persistencia en continuarla, con las autocríticas parciales que sean?

4.- ¿Cómo explicamos su tendencia creciente a generalizar esta línea y convertirla en algo de aplicación universal?

5.- ¿Cómo explicamos su tendencia a elaborar una teoría sobre ella en la forma en que lo hizo el informante de la mayoría en el Congreso Mundial?

6.- ¿Cómo explicamos su desmoronamiento con las posiciones, hace tiempo alcanzadas en esta cuestión por el movimiento marxista revolucionario?

7.- ¿Cómo explicamos su descarado, o en casos vergonzante, apoyo a acciones terroristas tales como el asesinato de Carrero Blanco?

8.- ¿Cómo explicamos su creciente determinación de poner esta línea más y más en práctica?

¿Dónde encontramos las respuestas a tales preguntas?

Pienso que la clave reside en su falta de raíces en la clase obrera y el movimiento obrero. No tienen la firmeza que dá la inmersión en el proletariado.

Considerad cuán reveladora es su constante preocupación por el problema de "ligarse" con los obreros. Si estás enraizado en la clase obrera, éste problema no se plantea.

Considerad a su vez, su insistencia en las acciones de pequeños grupos. Esto no es característico de la clase obrera, que prefiere usar el arma más poderosa a su disposición -la movilización de sus vastos batallones en forma conjunta como se ve en las huelgas-

La guerrilla rural con la que estos dirigentes se acorazaron en 1.969 y durante un cierto tiempo es característica del campesinado. La acción de las guerrillas es un síntoma del surgimiento del movimiento campesino.

Igualmente la guerra de guerrilla urbana, que tomaron después los dirigentes de la TMCEI, es característica de las capas más bajas de la pequeña burguesía de las ciudades. Es un signo anticipatorio de un ascenso general proletario, o de un acompañamiento de él.

O tomad la teoría de las maravillas que van a producirse por las "acciones ejemplares" de individuos o de grupos pequeños. Mantienen que tales acciones dan ejemplos a las masas y esperan que estas responderán a tales acciones ejemplares. Pero esto es completamente falso. No responderán las masas, sino, tal vez, individuos.

Lo que la teoría de las "acciones ejemplares" a pequeña escala, expresa, es la esperanza de los elementos impacientes de la pequeña burguesía radicalizada, de actuar. Lo mismo es aplicable a la teoría de una pretendida dialéctica entre "violencia minoritaria" y "violencia mayoritaria".

Desde este punto de vista, ¿a dónde lleva la teoría de la "nueva vanguardia de masas"?

Consiste en la búsqueda de las vías y las formas de utilizar a la pequeña burguesía radicalizada para "ligarse" con la clase obrera e impulsar a esta a la acción desde fuera.

Esto es un indicativo muy clarificador del aislamiento de sectores de nuestro movimiento respecto a la clase obrera y al movimiento obrero.

Así, podemos decir que la naturaleza de clase de la línea de la mayoría aparece en escena. Se están acumulando suficientes evidencias para hacer posible en algún momento claramente cercano el ofrecer un análisis convincente, de forma que el término "pequeño-burgués" aparezca como caracterización correcta, y no como un epíteto aplicado a personas.

La distinción entre línea y personas es muy importante. La línea de la mayoría del CBI representa una adaptación al medio pequeño burgués radicalizado del cual muchos jóvenes cuadros de la IV Internacional han salido y en el que siguen trabajando.

Papel de la Fracción Leninista Trotskysta.

Para terminar, algunas palabras sobre cómo funcionó la FLT.

Tuvo varias reuniones antes del Congreso Mundial para relacionarse, oír los últimos informes, cambiar impresiones, y discutir los preparativos. Las discusiones fueron excepcionalmente libres y en camaradería. Las diferencias aparecidas afectaban a cuestiones tácticas. Fué elegido un comité de dirección para coordinar las acciones durante el Congreso.

Durante las sesiones el comité de dirección estaba constantemente presto a reunirse, mientras el pleno de la fracción se reunía casi cada día. Hube continuos informes. Las discusiones duraban a veces hasta la madrugada.

La fracción desarrolló una creciente efectividad en su organización y funcionamiento. Actuó de forma conjuntada y disciplinada. A lo largo del Congreso no más de un par de intervenciones se puede decir que fueron contraproducentes.

La forma bolchevique en que funcionó la fracción se mostró por el impacto de sus argumentos y las dificultades que enfrentó la mayoría del CBI para tratar de responder a ellos.

Para algunos cdas. esta fué la primera vez que viajaron fuera de su país, para muchos éste fué el primer Congreso Mundial al que asistían. Y para la mayor parte esta fué la primera vez que participaban en una lucha fraccional.

Fuó una experiencia enormemente educativa para ellos. Y fué remarcable el ver a cdas. desenvolviéndose en tan corto tiempo. Por supuesto, fuó una experiencia intensa. Aún más, tuvieron la fortuna de participar en una buena fracción, que hizo una demostración modélica de su naturaleza principista, y de su capacidad para jugar un papel positivo en la vida del movimiento trotskysta mundial.

La FLT buscó sólo objetivos limitados en el Congreso. Todos ellos se alcanzaron.

En el debate los miembros de la fracción hicieron

un trabajo extraordinariamente perfecto clarificando los problemas y argumentando por un cambio de línea a la luz de la experiencia de la Internacional desde 1.939.

Consiguieron bloquear todas las maniobras excluyentes. Por ejemplo, se puso en pie una maniobra para excluir a la sección China, pero se murió sin siquiera haber sido presentadas a los delegados.

La campaña que se había organizado contra el PST y el PRT (U) se echó atrás considerablemente. Debe ser destacado que el PRT (combaticiente) había pedido la expulsión del PST. Por el contrario todos los mandatos del PST fueron reconocidos. A representantes del PST fueron incluidos como parte del CBI entrante. Tal vez más importante que todo ello, fué que a través del contacto directo los delegados de la mayoría del CBI pudieron ver personalmente que la propaganda utilizada contra el PST debía ser dejada de lado, y que debía admitirse que el PST era una organización trotskysta, parte integrante de la IV Internacional.

Otro objetivo de la FLT fue hacer lo máximo posible para bloquear las maniobras rupturistas. La línea seguida fue decisiva, en mi opinión para capacitar al Congreso para apuntarse un éxito en este respecto.

Finalmente la FLT trató de establecer las mejores condiciones posibles para el mantenimiento de la unidad tras el Congreso. Aunque queda por ver lo bien que esto marcha, la reunión de la fracción aseguró a los delegados que actuarían como una minoría responsable continuando esta política en el período venidero.

Después del Congreso, la FLT tuvo una conferencia de dos días en la cual se dió una discusión libre y muy educativa sobre el resultado y el curso a seguir en el próximo período. Todos los puntos que he tocado, se discuten aquí.

Se tomaron cuatro decisiones:

1.- Tratar en el período venidero de relajar las tensiones fraccionales que se crearon antes del Congreso. Deseo que ambas partes en su conjunto lo agradecerán.

2.- Dada la mayoría una oportunidad de probar más su línea. Uno puede esperar que esto no suministrará nuevas municiones a la minoría para el momento en que la discusión se reanude, pero una declaración realista de esa línea indica que la minoría encontrará probablemente un campo de argumentos.

3.- A la vista de la naturaleza de la resolución sobre "lucha armada" que se aprobó, la FLT no se disuelve sino que continuará funcionando de forma coordinada y disciplinada.

4.- La FLT reconoce que la unidad de la IV Internacional permanece inevitable a causa de las posibles consecuencias de la línea de la mayoría sobre "lucha armada".

12 de Marzo de 1.974.

